

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.539

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 28 DE OCTUBRE DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

La nueva Escuela de Veterinaria

El proyecto de nueva Escuela de Veterinaria, ha pasado por todos los trámites esenciales de nuestra compleja máquina administrativa. La Junta facultativa de construcciones civiles, compuesta de siete arquitectos académicos, y cuyos dictámenes tienen, como se comprenderá, gran autoridad científica y legal, determinó, a la vista de la notable memoria presentada por nuestro querido antecesor en la dirección de esta Escuela, en la que se señalaban las condiciones pedagógicas e higiénicas que debe reunir una Escuela de Veterinaria conforme a las necesidades modernas, que el presupuesto, dadas las necesidades a satisfacer, fuese de dos millones de pesetas. Este trámite se cumplió en un todo, conforme con lo que marca la Ley para las construcciones de nueva planta en Instrucción pública, o sea concretando previamente en el presupuesto.

Se redactaron después las bases que debía comprender el concurso de proyectos; se publicó este concurso y un jurado de lo más notable en la arquitectura española, en el que figuraba el sabio orientalista, hijo adoptivo de Córdoba, señor Velázquez Bosco, eligió el proyecto del arquitecto don Gonzalo Domínguez.

Proyecto y presupuesto fueron aprobados en Consejo de Ministros y hecho público el acuerdo por Real decreto de 24 de Octubre de 1914.

No creemos que sea el momento oportuno (o no hay lógica en el mundo) para decir que el presupuesto es caro, máxime cuando esta afirmación nace del más grande desconocimiento de lo que es una Escuela de Veterinaria, desconocimiento que en España padece algún que otro ministro de Instrucción pública, y si no hay derecho a calificar el proyecto de caro, mucho menos lo habrá para poner obstáculos a su realización; además, no hay organismo con autoridad suficiente para modificarlo, pues es una Ley la que dispone que sea la referida Junta la que determine la cantidad que debe invertirse.

Como se ve, no hace falta otra cosa que, previo el informe del Consejo de Estado (si es que no se ha cumplido ya este trámite) se incluya en presupuestos la cantidad total o la que se considere necesario para el comienzo de las obras, publicar el Real decreto dando órdenes para que se anuncie la subasta y empezar los trabajos, siendo esto último de la iniciativa del ministro de Instrucción pública.

¿Debemos cruzarnos de brazos en estos críticos momentos en que estamos a punto de vencer, no ya solo por lo que para nuestra querida ciudad significa la nueva Escuela, sino por honrar la memoria del gran hombre, del insigne cordobés cuya pérdida lloramos y lloraremos por mucho tiempo, y que tan decidido empeño mostró siempre por la realización de la mejor expresada, no es otro que aunar nuestros esfuerzos para terminar la obra por él iniciada y, si su influencia material no ha sido arrebatada, como otras muchas cosas, con su muerte, inspirémosnos para enardecer nuestro amor a Córdoba en su admirable ejemplo. No olvidemos que antes de nacer la nueva Escuela se la conoce ya en los centros oficiales con el nombre de Escuela de Barroso.

Yo me permito rogar a todas las fuerzas vivas de Córdoba que no dejen de interponer su influencia cerca del señor ministro de Instrucción pública antes de que sean aprobados los presupuestos generales del Estado y muy especialmente a los representantes en Cortes y al Ayuntamiento, no ya solo por ser éste la genuina representación de Córdoba, sino por los sacrificios que en nombre del pueblo de Córdoba hizo comprando los terrenos de la huerta de la Trinidad y cediéndolos generosamente al Estado para que edificara la nueva Escuela, deben aprovechar cuanto antes a este pueblo tan sumiso, que contribuye constantemente y sin protesta alguna a las cargas del Estado, recibiendo muy poco a cambio de lo mucho que da.

Estamos seguros de que el señor Burrell cumplirá su promesa; esta firme convicción nos la conceden las últimas palabras de su brillante y sentido discurso neorológico pronunciado en el Congreso con motivo de la gran desgracia que nos aflige: «Yo expreso aquí mi dolor, que si en todos es grande, no es menos en mí, que hablo en nombre de mi juventud, que casi ya se ha ido, y de mi amor a Córdoba, que no ha pasado.»

Gabriel Bellido Luque,
Director de la Escuela de Veterinaria.

DE LA PROVINCIA

Denunciados

Han sido denunciados los vecinos de Villanueva de Córdoba Venancio García Campos, María Gutiérrez Muñoz, María Josefa Expósito, María Gutiérrez y Adela Millán Sánchez, quienes habían hurtado varios celamínes de bellotas de la dehesa de Conquista, en dicho término municipal.

Detenidos

En Baena han sido detenidos el vecino de dicha ciudad José Trigueros Pavón y su hijo Luis Trigueros Fernández, quienes habían hurtado varias caballerías en terrenos del término municipal de Castro del Río, dejándolas abandonadas en dicha carretera, en donde fueron halladas.

Intervención

La benemérita del puesto de Villanueva de Córdoba ha intervenido una escupeta al vecino de dicho pueblo Juan Dieñas Padregosa, por carecer de la correspondiente licencia para usarla.

Hurto de bellotas

Los vecinos de Belalcázar Castro Báez Avila y Pedro García Gállego han sido denunciados por hurtar bellotas en la dehesa de Cañuelo, en el término municipal de dicha villa.

Desaparición y rescate

Del cortijo de Ceuta, en el término de la Rambla, desapareció una caballería, la cual ha sido hallada en la carretera de San Sebastián de los Ballesteros y entregada a su dueño don Juan Mateo Herrero, vecino de Posadas.

Una desgracia

En la finca llamada Valdecasas, del término de Luena, ha ocurrido un lamentable suceso. Un obrero llamado Cristóbal Tenllado Lavella se hallaba encalando los muros del caserío, subido en una escalera de mano, y súbitamente la caballería de un carro que estaba próximo cejó y derribó la escalera.

El obrero sufrió tan terrible golpe que le ocasionó la muerte a los pocos momentos.

Detenciones

En Nueva Carteya han sido detenidos los hermanos Antonio y Domingo Pérez Padilla que insultaron y amenazaron con un revólver a Tomás Ortega Priego, dueño de un molino, porque se negó a efectuar con ellos cierta operación de aceites.

NOTICIAS MILITARES

A partir del día de hoy, las fuerzas de esta guarnición y provincia usarán el traje de paño.

El lunes, día 30 del actual, a las once de la mañana, se reunirá en el cuartel de la Victoria la junta reglamentaria para proponer lo pertinente para la instalación de tres filtros más que solicita sobre los actuales el coronel del regimiento de la Reina.

Todos los cuerpos y unidades de esta provincia deben remitir al Estado Mayor Central, en los cinco primeros días del mes próximo, el estado de fuerza indicado en el formulario número 1 del Real decreto de 22 de Febrero último.

Ha solicitado su retiro el médico militar don Cayetano Benzo Quedado.

Se despide para Cádiz el capitán de Infantería don Domingo Herrera.

El primer teniente de Infantería don Luis Rodríguez marcha a Larache para incorporarse a su destino.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina. —Visita de hospital y provisiones, cuarto capitán del regimiento de la Reina don Enrique Rodríguez. —Reconocimiento de suministros, segundo capitán del regimiento de Sagunto don Enrique Cabeznudo. —Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Ha fallecido en esta plaza el comandante de Infantería don Pedro Jiménez Estepa.

Ha sido destinado al regimiento de Sagunto el sargento don Manuel Albendea Rivas.

Se ha dispuesto que el día 5 de Noviembre próximo se efectúe la incorporación a filas de los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo actual, los cuales serán recibidos en las estaciones por las comisiones que se designarán.

Han sido destinados al regimiento de la Reina el comandante don Felipe Serrano Tabares, los capitanes don José Gutiérrez Pérez y don Domingo Herrera Jiménez, el primer teniente don Pedro López Guerrero y el segundo don Manuel Villalobos Rojano.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Juan González Tena, por el delito de disparo.

Los señores Rey Heredia y Barbudo tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

En la misma Sección se verá la causa seguida en el Juzgado de Castro del Río contra Luis Jurado Serrano, por el delito de lesiones.

La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores Martínez Beltrán y Cáceres.

En la Sala segunda también se verá la causa procedente del Juzgado de Posadas e instruida contra Manuel Portero y dos más, por el delito de hurto.

Los letrados señores Colinet y Altamirano y el procurador señor la Cerda tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

Suspensión

Ayer fué suspendida la vista que, con intervención del jurado, debió celebrarse en la Sala segunda de esta Audiencia, para juzgar la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Juan Espejo Gómez, por el delito de robo.

Sentencias

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra José Jiménez Conde, conocido por Fernando Núñez Navarro, y Francisco Alba Cerezo, por el delito de hurto, imponiéndose al primero la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, 150 pesetas de multa y pago de las costas procesales y absolviendo al segundo. La misma Sala ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Benito Galvez Sánchez, por el delito de resistencia, condenando al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Solicitudes

Don Agustín Ansio Chacón y don Guillermo Abellán Vilchez han solicitado el cargo de juez municipal suplente de Cabra; don Ramón Mobero Delgado, don Pablo Galán Esquinas, don Pedro Moreno Díaz y don Braulio Rueda Trujillo el de juez municipal de los Blázquez, y don Andrés J. Cruz y don José María Roldán Gómez el de juez municipal de Rute.

DE SOCIEDAD

Continuación de la lista de los regalos recibidos con motivo de su boda por la señorita Brígida Jiménez Vázquez de la Torre y don Rafael González Ruiz Ripoll:

Doña María Belmonte González Abreu, viuda de Molina e hijos, un objeto de arte; don Ricardo Ruiz y señora, una colcha bordada y calada, especialidad de Canarias; doña Elena Machado y Benítez de Lugo, otra colcha de igual clase; don Juan Ruiz Benítez de Lugo y señora, una mantelería bordada, especialidad de Canarias; doña Concepción Benítez de Lugo, un tapete y varios objetos de mesa, especialidad de Canarias; doña Francisca García, viuda de García, e hijos, hermosa lámpara de luz eléctrica para dormitorio; don Nicolás Guirao, un tapiz-alfombra; la casa de don Benigno Alvaro Pérez, un edredón; sobrinos de Guillermo Jiménez, un objeto de arte; doña María Antonia Gálvez, viuda de Espinosa y Marín, de Montalbán, veinticinco pesetas; don Manuel Luz Corcón, de Rute (Córdoba), un servicio para cervesa.

Ha marchado a Toledo la Condesa viuda de Hornachuelos.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don José Narboná 215 pesetas, señor Habilitado de la Guardia civil 5854, don José García 634 y don Pedro Sierra 5702.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencia

El gobernador concedió ayer licencia para cazar el vecino de Hinojosa del Duque don José Perea Benavente, al de Fuente Palmara don Juan Hens Reyes, a los de Luena don Félix Luque Repullo y don Manuel Bergillos Bergillos, al de Alcaracejos don Antonio Rey Villa, al de Puente Genal don José Jiménez Palomero y a los de Córdoba don José y don Francisco Molina Abela.

La langosta

La Junta local de defensa contra las plagas del campo de Pozoblanco participa que los propietarios de terrenos infectados de langosta en aquel término se encuentran dispuestos a efectuar por su cuenta las labores y trabajos que sean necesarios para la extinción del canuto de langosta.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 27.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'95.—5 por 100 amortizable, 97'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 272'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 145'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castillas, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 15'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 84'40.—Londres a la vista, 22'44.

De Instrucción pública

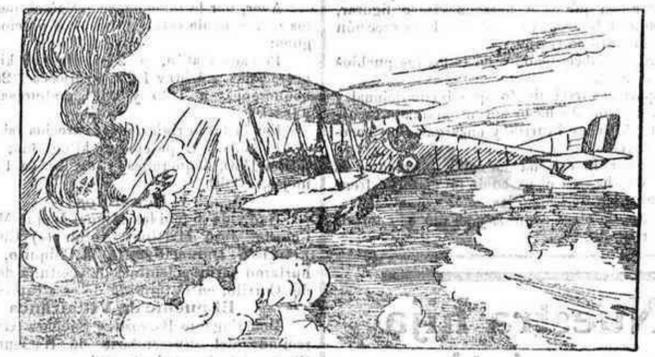
La Alcaldía de Montemayor remite certificado de aquella Junta local de primera enseñanza en el que consta el cese de la maestra interina del expresado pueblo doña Concepción Torres Benavides.

La Sección administrativa de Sevilla envía el expediente de doña Amparo Alvarez Rey, maestra que fué de Fernán Núñez, solicitando que se le reconozca la diferencia del sueldo de 1.100 pesetas, más 400 por retribuciones convenidas con su anterior y su nuevo haber de 1.375 pesetas.

Han sido designados para desempeñar durante el próximo curso las secciones nocturnas de adultos de las escuelas de Baena don Antonio Leiva Repiso, don José Hernández Rico y don Antonio Fernández Carretero, y las de Cabra don Joaquín Cañero Espinar, don Santiago Delgado Toro y don Enrique Guerrero Muñoz.

Se ha convocado a oposiciones restringidas para proveer plazas de las cinco primeras categorías del Magisterio, entre ellas una de maestro de Córdoba, con el sueldo anual de tres mil pesetas.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.



Fokker alemán envuelto en llamas, a consecuencia de un combate con un biplano inglés.

Razas de trigo altamente productivas

A medida que los perfeccionamientos agrícolas van afirmándose, se pone más de relieve la importancia que para el aumento de las cosechas revisten las clases o variedades de las semillas. Si antes apenas se tenía en cuenta la influencia que en los rendimientos podría ejercer la capacidad productiva de una variedad, hoy, en toda clase de cultivos, la potencialidad de la raza se reputa como elemento esencial y se considera factor de gran valía para poder llegar a las máximas producciones en condiciones prácticas y económicas.

Lógico y muy natural es que se haya llegado finalmente a reconocer la importancia que tiene como factor económico en la producción cerealífera el linaje de las semillas, siguiéndose en esta apreciación la que en todo trabajo de transformación se concede al instrumento o máquina, ya que idéntico papel representa la semilla en la producción agrícola, cuya misión es la de elaborar los elementos que la naturaleza puso a su disposición en la atmósfera y en la tierra para transformarlos en frutos.

Y si en la industria la capacidad productiva de la máquina es fundamento de mayor cuantía para el éxito de toda empresa, asimismo, en cualquier clase de explotación agrícola, en la variedad o raza de semilla hay que ver el agente motor principal que preside los procesos de la producción, a los que están ligados los rendimientos de los cultivos.

Nos ha hecho sugerir estas consideraciones la lectura de unas notas que un ilustrado y competente agricultor acaba de enviarnos para que demos cuenta de los éxitos que viene alcanzando desde algunos años con el ensayo de diferentes razas de trigo y llamemos la atención de los agricultores acerca de las clases que nos señala como convenientes a propagar, por haberse hecho elevar el tanto por ciento de producción en alto grado, tras experiencias cuidadosas y prácticas de cultivo meticolosas.

La sistemática repetición de los ensayos comparativos con otros trigos del país, le llevan a formular la conclusión de que serán numerosos los casos en que podrán comprobar nuestros labradores que los trigos aludidos han de permitir llegar a producciones no acostumbradas y además, con algunas de dichas clases, estar en condiciones de evitar perjuicios que las inclemencias del tiempo o de la atmósfera no están a mano del labrador contrarrestar, porque a pesar de los esfuerzos y sacrificios que a tal propósito invierte, la resistencia de las variedades que cultiva es inferior a la que sería necesario oponer para que las semillas no quedaran castigadas.

Y expuesto lo que escrito queda, pasemos a dar ligeros indicaciones de las variedades de trigo que se nos ofrecen como dignas de ensayo y adopción, por las recomendables cualidades que para cada una de ellas se han considerado útiles redactor.

Trigo «Heraldo del Rhin».—Por su estructura, aspecto y cualidades, puede considerarse entre los candeales y trigos duros. Es variedad muy productiva; sus espigas algo aplastadas, de 18 y 20 centímetros de largo, contienen de ochenta a ochenta y cinco granos. Muy rústico y sobrio, se adapta a los terrenos poco favorecidos por la naturaleza y en todos se distingue por su gran resistencia a la mayoría de las enfermedades. La rigidez de la paja lo garantiza, la mayor parte de las veces, contra el vuelco o encamado y su resistencia a la roya es muy notable. Largas barbas visten las espigas y adquieren aquellas color negro cuando el trigo ha llegado a su completa duración. La harina del «Heraldo del Rhin» es muy notable por su buena calidad, de gusto superior, blanca e hidrófila.

Si se siega este trigo luego de tomar color el grano, resulta cristalizado; tiene en cambio aspecto amorfo o sea «bragado», como dicen en Castilla, si se deja secar mucho antes de sembrarlo.

Es variedad muy agradecida; así es que recibiendo los esmeros del cultivo y los beneficios de los abonos, sus rendimientos se acrecientan notablemente.

De pocos años introducido en España, en la mayoría de las regiones donde ha sido sembrado ha permitido comprobar, con relación a otros trigos comunes, su superioridad, tanto por los rendimientos como por sus condiciones de resistencia a los meteoros y a las criptógamas.

En el archipiélago balear, según el órgano de la Cámara Oficial Agrícola de Palma de Mallorca, se ha puesto de manifiesto este último año que ha sido ensayado, su gran potencia germinativa, amacollando y adquiriendo desarrollo extraordinario, rindiendo en algunos casos producciones de 100 kilogramos por uno en cultivo normal. En otras regiones se ha comportado de modo parecido.

Trigo «Atlante».—Otra variedad notabilísima, aunque más exigente en cuanto a terreno, que los demás substanciosos, pero en ellos rinde gran utilidad. Alcanza menos desarrollo y altura. La espiga es compacta, bien vestida y con barbas negras. El grano muy pasado, de harina hidrófila, masa corta, pero, buen pan. Agradece mucho los abonos, traduciéndose su influencia en el aumento de las cosechas.

Otra variedad de trigo, sin barbas, digno de especial mención, es el trigo «Tartaria».

Por sus caracteres, aspecto y cualidades, podría hallar relación de parentesco con la serie de los célebres híbridos «Japhet» y «Grös Bleu» y como estos es muy productivo.

De la familia de los candeales, es muy sobrio, marea mucho y se cría en el tiempo que se cría la cebada; es decir que, sembrándolo a últimos de Octubre o Noviembre, se siega en las regiones templadas a la primera decena de Julio. Su harina blanca y bastante hidrófila, da muy buen pan con bastante gluten.

Las tres expresadas variedades, que como hemos dicho vienen siendo objeto de encarecida recomendación por parte del agricultor que las ensaya, han merecido asimismo favorable juicio de otros labradores que las han sembrado.

La publicación de las precedentes notas creemos que han de considerarse de oportunidad todos aquellos que entre en sus cálculos conocer las variedades de trigo que puedan llevar un adelanto y una mejora en el rendimiento de sus campos.

R. de Mas Solanes

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 27 de Octubre:

Gobierno civil.—Circular dictando disposiciones referentes a la incorporación de los reclutas a filas.

Jefatura de minas.—Anuncios de haber solicitado la sociedad La Calera una demasia titulada Tercera demasia a La Calera, de mineral de hulla y de los términos de Fuente Obejuna y Peñarroya; y otra llamada Segunda demasia a La Calera, de mismo mineral y término que la anterior.

Dirección general de Propiedades.—Plan de aprovechamiento para el año forestal de 1916 a 1917 correspondiente a la provincia de Córdoba.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Priego el repartimiento de la contribución urbana.—Idem del de Zuheros fijando los días para la cobranza del reparto de consumos.—Cuenta del de Conquista correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Juzgados.—Edictos del de Posadas citando a José Luena Pavón y Diego García Paná.

La estatua del señor Barroso

Bajo la presidencia de don José García Martínez, en el Círculo de la Amistad, atentamente cedido por su presidente señor Fresneda, se ha reunido la Comisión organizadora de la suscripción para la estatua del señor Barroso, concurrendo don Salvador Muñoz Pérez, don Francisco Amián Gómez, don Antonio Pineda de las Infantas, don Rafael Barrios Enriquez, don Manuel y don Rafael González López, don Carlos Carbonell Morand, don Manuel Enriquez Barrios, don José Blanco Sancho, don Miguel Fresneda, don Agilio E. Fernández García, don Eduardo Baro, don Enrique Molina Borrego y don Manuel Rodríguez.

Al constituirse la Comisión, se acordó dar las gracias al señor García Martínez por el trabajo que venía realizando.

Luego fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Invitar para que formen parte de la Comisión al presidente de la Cámara Agrícola don Antonio Ortiz Carmona, al decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela y al presidente de la Hermandad de Labradores don Antonio de Ariza Victor.

Invitar asimismo para presidir, con el carácter de honorarios, la Comisión organizadora y ejecutiva al presidente del Senado marqués de Alhucemas y a todos los senadores y diputados por la provincia de Córdoba.

CONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

Autorizar al presidente señor García Martínez para que solicite cuenta corriente en el Banco de España, con el fin de que en todas las provincias puedan encontrar facilidades los que deseen figurar en la suscripción.

Determinar que no haya limitación para las cantidades con que cada persona desee figurar, admitiéndose todo cuanto al fin de la erección del monumento se reciba.

Nombrar subcomisiones en todos los pueblos de la provincia.

Aceptar el ofrecimiento que incondicional y desinteresadamente ha hecho el afamado escultor cordobés señor Inurria y encargarle un boceto del proyecto.

Emplazar la estatua del señor Barroso en la rotonda que hay en el paseo de la Victoria, frente a la avenida de Canalejas.

Tratarse de otros asuntos y se dió por terminada la reunión.

Nuestra hija era víctima de raquitismo

La Emulsión Scott curó a esta niña porque le fortaleció los huesos, le dió apetito y sangre nueva, abundante y rica.

Según opinión de nuestro médico nuestra hija María Teresa de 6 años era víctima de raquitismo, produciéndole esta enfermedad una gran excitación nerviosa, inapetencia y debilidad general. La Emulsión Scott ha combatido tan eficazmente su enfermedad que ha producido un cambio radical en su naturaleza, se ha desarrollado y se ha convertido en una niña sana y robusta, cuyos resultados atestiguan acuosamente a la Emulsión Scott. Marcos Camacho, Calle de Toledo 33, Manzanares (Ciudad Real), 11/12/1916.

Es un gran error, permitir a un niño crecer débil y delgado cuando la Emulsión Scott fortalece los brazos y las piernas, da robustez y proporciona una salud envidiable. Exíjase la legítima



EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Gacetillas

Teatro Circo

Anoche fué representado en este coliseo por la compañía dramática de Manuel Vico el drama titulado *El fugado de presidio* o *Muerte civil*. El difícil papel de protagonista estuvo a cargo del notable actor señor Vico, quien consiguió emocionar al público, siendo muy aplaudido al final de cada acto.

También se distinguieron en el desempeño de sus respectivos papeles las señoritas Decala y Cortina y el señor Carrascal.

Esta noche y para rendir un homenaje al insigne dramaturgo don José Echegaray se pondrá en escena la grandiosa obra en tres actos, original de dicho autor, *El gran Galeoto* y la bonita comedia en un acto *Los demonios en el cuerpo*, original de don Miguel Echegaray.

Accidente

Ayer fué asistido en la Casa de socorro Federico Rueda Blanco, de una herida contusa en la frente.

Un ángel

Nuestro estimado amigo don Juan de Alvear Ruiz de Salas y su digna esposa doña Pilar Cabrera Trillo han sufrido la inmensa desgracia de ver morir a su hija Soledad, preciosa niña de once meses de edad.

Les acompañamos en su dolor por esta irremediable pérdida.

La corrida del domingo

Mañana se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de seis vacas, la cual, según dicen los programas, será la última de la temporada.

Las reses que han de lidiarse pertenecen a la ganadería de doña Enriqueta Zapata, viuda de Salas, de Sevilla.

Actuarán de matadores Benito González Madrid, Antonio Pérez (Relojero), José del Río (Chatillo), Manuel Mellado (Gaonita), Francisco la Cerda (Bardeco) y Rafael Cañas (Sultán), con sus correspondientes cuadrillas.

La Empresa ha invitado a la corrida a los ancianos y niños acogidos en los establecimientos de Beneficencia de esta capital.

Los precios son los siguientes: sombra, 50 céntimos.—Sol, 25.

La corrida, que será amenizada por la Banda de música del regimiento de la Reina, principiará a las tres y media.

El ganado estará de manifiesto en la plaza de toros el día de la corrida, de ocho a nueve de la mañana.

TEATRO CIRCO

Compañía dramática de MANUEL VICO. —Función para hoy: a las ocho y cuarto, la comedia *Hija única*.—A las nueve y cuarto, homenaje al insigne dramaturgo don José Echegaray, la comedia en un acto *Los demonios en el cuerpo* y el drama en un prólogo y tres actos *El gran Galeoto*.

La consideración y respeto al comprador, hacen que el comercio de tejidos de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7, sea el más favorecido; visitado una sola vez.

Cruz Narváez

Gerente de la Joyería Rozanes, de Madrid y París, se hospeda en el Hotel Suizo y durante unos días recibirá a su distinguida clientela, teniendo para la venta un rico y artístico surtido de alhajas montadas en platino, las últimas creaciones y modelos de París.

Se reciben avisos en dicho Hotel y se pasará a domicilio con el surtido.

Desaparición

Del cortijo del Arenal, del término municipal de esta capital, ha desaparecido una caballería.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 25'00.—Idem a la sombra, 19'80.—Idem mínima, 6'40.—Idem media, 13'10.—Oscilación, 13'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 756 60. Temperatura a la sombra, 8'20.—Idem del termómetro húmedo, 6'40.—Tensión del vapor, 6'10.—Humedad relativa, 75'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 93'00.

Las caballerías

Al vecino de la harrada del Cerro Muriano Francisco Lorente Granados se le ha extraviado una mula.

Las Maravillas de España

Hemos recibido el último álbum de *Las Maravillas de España*, gran obra editada a todo lujo en los idiomas español, francés e inglés.

Los cinco álbums publicados se refieren a Madrid, Barcelona, San Sebastián, Valencia y la costa de Levante (Alicante, Murcia, Castellón de la Plana, Tarragona, etc.), y Galicia y Asturias (Vigo, Pontevedra, Orense, Lugo, Oviedo y Gijón), que acaba de publicarse.

Precio de cada álbum, 3 pesetas. De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, Teléfono 5 90.

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

SALON RAMIREZ. GRAN CINE
Hoy debut *Les Doretta*

Don Juan Tenorio

Rifles legítimos americanos Winchester y Marlin. Revólvers y pistolas automáticas. Escopetas de uno y dos cañones. Carabinas de salón. Rifle americano para disparar flechas, a doce pesetas. Bazar de la Campana, Sevilla.

LUIS CRUZ LETRADOS 6 CORDOBA

Sombrero modelo Príncipe de Asturias, fantasma, para jóvenes, tipo especial de este popular establecimiento.

Novedad, gusto, economía

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

J. RUIZ ROMERO Claudio Marcelo, 3 Comercio de tejidos

Habiendo recibido esta acreditada casa los géneros para la próxima temporada, anuncia al público que encontrará un inmenso surtido en pañería para caballero, lencería y novedades para señoras y niños, mantas para cama, mantones, mantas de viaje, franelas y cuantos artículos se deseen, a precios reducidos. Paraguas de todas clases.—Especialidad en impermeables embreados.—Precio fijo.

Thermos populares de 1 1/2 litro se venden a precio de 7 pesetas en la ferretería EL CANDADO (Córdoba).

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

SASTRERIA MADRILEÑA C. Pérez Cruz Reloj 2.-CÓRDOBA

Trajés y abrigos de todas clases.—Uniformes militares, civiles y eclesiásticos.

ACISCLO CARRILLO Y COMP.ª

ofrecen a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, un extenso surtido en toda clase de tejidos y en las últimas novedades, a precios limitadísimos.

María Cristina, 19.—Precio fijo.

Lechería Higiénica.—María Cristina, 3 Comprando la leche en esta casa, se obtiene calidad, pureza y higiene. Dos repartos diarios a domicilio.

Exposición de Modas.—María Cristina, 4 La casa mejor surtida en sombreros para señoras y niñas. Recibidos los modelos más elegantes para la presente temporada. La casa que más surtido presenta y más barata vende.

Antigua casa de Manuela García

Probad los géneros que sirven en el CAFÉ SUIZO y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, 3 bock, 15 céntos. Chocolate con pastas, 30 céntos.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

Pedid siempre Moriles finos
El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Simón y San Judas Tadeo, apóstolos.—Mañana.—San Narciso y compañeros mártires.

Julio circular.—Hoy en la Iglesia de San Rafael, costado por don Francisco Lozano y señora, y en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, costado por don Manuel Vargas Chacón y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana a nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.

En San Rafael.—Hoy quinto día de la solemne novena que la Ilustre Hermandad del Incógnito Custodio Arcángel San Rafael le dedica en su iglesia del Juramento. Dará principio media hora después de oraciones, oficiando una lucida capilla de música y estando encargado del sermón el R. P. Francisco Javier Alcalá, S. J., de la residencia de Jerez.

Mañana, a las diez, celebrará el Magisterio cordobés la solemne fiesta religiosa que anualmente dedica a nuestro Incógnito Custodio, en la que predicará el M. I. Sr. D. Francisco Duarte Sahagún, Arceobispo de esta Santa Iglesia Catedral.

En San Pablo.—Los Archicofrades del I. Coro de María honrarán mañana a la Santísima Virgen bajo esa advocación, según es costumbre todos los meses en la mencionada iglesia. Por la mañana, Misa a las ocho, y por la tarde, al toque de oraciones, estará de manifiesto S. D. M., y después de rezar el santo Rosario y de leer el oficio mensual, habrá sermón predicado por el Reverendo Padre Fructuoso García. Tanto por la mañana como por la tarde, se interpretarán por escogidas voces, hermosas composiciones musicales.

Las misas que se celebran el día 30 en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco y López-Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916. R. I. P.

Su aflijida madre, hermanos, hermanos políticos, tía y demás parientes ruegan lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran el día 30 en la parroquia de San Nicolás y en los conventos de las Beatas del Sagrado Corazón de Jesús y Santa Cruz, serán aplicadas por las almas de los señores don Francisco Jordano Repiso y don Pedro Tejada y García (q. e. p. d.).

Su aflijida hija y viuda ruega a sus parientes y amigos los encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Debut de la compañía cómica-dramática dirigida por Francisco Gómez Ferrer (de abono).—Estreno de la comedia en tres actos, *El infierno*.—A las nueve y media.

Precios: Plateas sin entrada, 875 pesetas.—Palcos principales y Proscenios, segundos sin ídem, 700.—Butaca con entrada, 175.—Delantera de anfiteatro con ídem, 100.—Entrada de anfiteatro, 075.—Delantera de paraiso con entrada, 050.—Entrada al paraiso, 030.—Idem para palcos y plateas, 100.

TEATRO CIRCO.—Compañía dramática dirigida por Manuel Vico.—Primera sección, a precios reducidos (de abono).—Estreno de la comedia en un acto, *Hija única*.—Segunda sección, a las 9 y 11.—(de abono).—Homenaje al insigne dramaturgo don José Echegaray.—La comedia en un acto, *Los demonios en el cuerpo*.—El drama en un prólogo y tres actos, *El gran Galeoto*.

Precios para la primera sección: Butaca, 040 céntimos.—Anfiteatro, 020.—General, 010.

Precios para la segunda sección: Palcos con seis entradas, 1500 pesetas.—Butaca numerada con entrada, 150.—Anfiteatro, 050.—Entrada general, 025.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—Sección vermout de seis y cuarto a siete y media de la tarde. Estreno de la película en dos partes, *Los treinta millones de Gladiator*.—Completará el programa otras películas.—Por la noche, a las ocho.—Escogido programa cinematográfico.—Debut del dueto *Les Doretta*.—Despedida de Frida y su Excéntrico.—Gran éxito del Trio Barón Sánchez.

Precios para la mañana.—Butaca, 040.—Anfiteatro, 020.—General, 010.

Precios para la noche: Butaca, 070.—Anfiteatro 035.—General, 015.

PLAZA DE TOROS

Mañana, domingo, se celebrará una corrida de seis vacas de la ganadería de Zapata, viuda de Salas, de Sevilla, por las cuadrillas de Benito González Madrid, Antonio Pérez (Relojero), José del Río (Chatillo), Manuel Mellado (Gaonita), Francisco la Cerda (Bardeco) y Rafael Cañas (Sultán).

La corrida dará principio a las tres y media y será amenizada por la Banda de música del regimiento de la Reina.

La entrada de sombra costará 50 céntimos y la de sol 25.

La Empresa ha invitado a los ancianos y niños acogidos en los establecimientos de Beneficencia de esta capital.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carne

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'36 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'26.—Terñera con hueso, a 2'82.—Idem sin hueso, a 3'82.—Macho, a 1'88.

"ANIS PRETEL,"

Segundo aniversario del señor

Don Toribio Navarro Piña

que falleció en Córdoba el día 30 de Octubre de 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas rezadas que se celebran el día 30 del corriente, desde las nueve de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, así como la cantada de Requiem, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijas, padres políticos, hermano y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Séptimo aniversario del señor

DON MANUEL SANZ USATEGUI

que falleció el 30 de Octubre de 1909

E. P. D. A.

La Misa de Requiem con vigilia y las rezadas que se celebran por los señores sacerdotes invitados en la parroquia de San Andrés, el día 30 del actual, respectivamente, a las nueve y a las ocho, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hija doña Ramona Sanz y Chacón, sus nietos don Enrique, don Ramón y doña Carmen Roldán Sanz y nietipolítica doña Encarnación Alarcón Zedler, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Para las señoras

El vello de la cara en la mujer constituye una enfermedad de la piel que preocupa justamente a la mujer que la padece. El único tratamiento científico (puesto que los depilatorios no sirven para nada) que hace desaparecer para siempre ese vello de la cara, curando la enfermedad que lo produce, es la electricidad débilmente aplicada como se hace en los Institutos de Belleza de París.

Una señora, aprovechando la Clínica del Doctor Gómez Aguado (Alfonso XIII, 24) durante las horas de la mañana (de 10 a 12) aplica este moderno tratamiento especial y curativo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

Horas de consultas de 11 a 1 y de 2 a 4
Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

FUMADORES

Pedid papel marcos; Zaida, Hacia la Puente Alcolea y Barquilleros, Kiosco de la plaza de Cánovas.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Se vende a 98 reales arroba por cajas completas; a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 105 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja, en L.ºn Córdoba.

LA PARISIEN

Gran Camisería de AGUSTIN CARRILLO

Victoriano Rivera, 2. — Córdoba

Esta casa acaba de recibir todos los artículos para la presente temporada, tanto en géneros de punto como pieles, impermeables, corbatas, cuellos, paños, guantes de todas clases, perfumería y cuanto se relaciona con este ramo. Especialidad en camisas y calzoncillos a la medida desde 4 pesetas.

CLINICA VETERINARIA

SARAZA ENFERMEDADES DEL PERRO

Veterinario del Laboratorio municipal de Higiene.

CONSULTA DE 1 A 3

Calle Rey Heredia (antes José Rey), núm. 8

PERITOS AGRICOLAS

Claudio Marcelo, 7 CORDOBA

Academia dirigida por Peritos Agrícolas, dedicada única y exclusivamente a la preparación para el ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas y repaso de todas las asignaturas que en la misma se cursan.—Horas de matrícula de 3 a 6.

Se arrienda

Montañera, Dhesa Navas de los Corchos, término de Hornachuelos. Para detalles en la finca.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Plato del día: Flamenquín de jamón. Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Álvaro, 3.—Teléfono 13

Plato del día: Filete rollé en salsa a la princess.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza)—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Perdiz en salmín.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento e Instrucción pública. Posieron a la firma del Monarca varios decretos de escaso interés.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que había conferenciado con el Ministro de Fomento acerca del proyecto de ferrocarriles secundarios, el cual quedaría aprobado hoy en la alta Cámara, aunque para ello fuera necesario prorrogar la sesión.

Anunció que mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

En él se tratará, especialmente, de la elevación de los precios de los carbones y se adoptará toda clase de medidas para evitarlo, por tratarse de un grave problema.

Por último, dijo el Conde de Romanones que lamentaba no poder celebrar consejos con más frecuencia, pero las tareas parlamentarias lo impiden.

Actos de cortesía

Hoy han cumplimentado al Rey el Infante don Fernando y su esposa y el Barón de Casadavalillo, que fué a darle las gracias por haberle concedido el ascenso a general.

Pablo Iglesias

El diputado socialista Pablo Iglesias no podrá intervenir en los debates del Congreso, pues por prescripción facultativa pasará el invierno fuera de Madrid.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Manifestó que le había visitado, para despedirse de él, el Gobernador civil de Baleares, que esta noche regresaba a aquellas islas.

Y anunció que esta tarde celebraría una reunión en el Ministerio con el Gobernador civil de Barcelona, el Director general de Seguridad y el Jefe de policía de aquella capital, para tratar de diversos asuntos.

El Rey a Aranjuez

El Monarca, después de almorzar, marchó a Aranjuez para visitar la Real Yeguada.

Felicitaciones a Alba

La Sociedad Económica de Lérica y el Sindicato Agrícola de Azofra (Logroño) han felicitado al Ministro de Hacienda por sus proyectos económicos.

Viaje aplazado

Ha sido aplazado el viaje que el Rey proyectaba efectuar en breve a Jaén.

La discusión de los presupuestos

Dato conferenció con don Melquiades Álvarez acerca de la prelación de la discusión del presupuesto extraordinario.

El Jefe de los reformistas coincide con Dato en que lo primero que se debe procurar es legalizar el estado de la Hacienda.

Los diputados catalanes

En el Congreso se han reunido los diputados catalanes para convenir su actitud en los debates de la Cámara.

Conferencias comentadas

Esta tarde, en el Senado, fué objeto de muchos comentarios una larga conferencia que celebraron el Conde de Romanones y Jimeno.

Después el Ministro de Estado llamó al senador Dómine y también conferenció con él extensamente.

Ignórase los asuntos de que trataron.

El decreto sobre el papel

Se asegura que Navarro Reverter, hablando de la cuestión del papel, ha dicho que el decreto, en la forma en que está redactado, es contrario a todos los preceptos de la ley de Contabilidad.

Notificación de un procesamiento

El juzgado se ha personado hoy en la Cárcel Modelo para notificar a Nilo Aurelio Sáinz, en virtud de un exhorto del Juez de Medicina del Campo, el auto de procesamiento, por suponerle autor de la muerte de su primo Quintín.

Nilo Aurelio, que se halla en la enfermería de la prisión a causa de haberse recrudecido el reuma que padece, oyó la notificación con gran tranquilidad y, al terminarse la lectura, dijo que él jamás había estado en Medicina del Campo ni conocía a su primo.

Senaduría para Azcárate

Esta tarde, en el Senado, el Conde de Romanones conferenció con Sanz Escartín.

Parece que trataron de que el segundo renuncie su cargo de senador por la Academia de Ciencias Morales y Políticas para que lo ocupe Azcárate.

Si así se acuerda a Sanz Escartín se le concederá una de las senadurías vitales vacantes.

Vuelve a hablar Romanones

A última hora de la tarde, al llegar al Congreso el Conde de Romanones, los periodistas le preguntaron si había leído los rumores acogidos por un periódico, según los cuales aquel se proponía abandonar el poder y retirarse a la vida privada, encargándose de sustituirle Villanueva.

Romanones contestó así: no los he leído, pero no tendría inconveniente en dejar el poder al Presidente de la Cámara que haría un gran papel al frente del Gobierno.

Si quieren darle el poder yo se lo cedo con gusto.

Añadió que había salido del Senado para conferenciar con el Embajador de Alemania y que la entrevista resultó más larga que lo que él esperaba.

Dijo que creía que el 2 de Noviembre comen-

zará la discusión del articulado del presupuesto extraordinario.

Aseguró que nada le habían comunicado Dato ni don Melquiades Álvarez sobre sus deseos de que se aprobara antes el presupuesto ordinario.

Declaró que estaba satisfecho de la labor de las Cortes y agregó: por ahora habrá discusión de presupuestos; luego descansaremos unos días y en año nuevo vuelta a empezar.

Declaraciones de Alba

El Ministro de Hacienda, al terminar la sesión del Congreso, dijo que sus últimas palabras pronunciadas en la Cámara habían sido la expresión del criterio del Gobierno, que está dispuesto a llegar a un acuerdo con las minorías y desea que el Parlamento marche también a compás con España, pues no se la puede decir que espere, dada su situación.

Afirmamos—continuó diciendo—que hay que transformar en absoluto la economía nacional.

Después de la invitación que he hecho a las minorías, espero que individualmente expresen su actitud con claridad; lo mismo que yo he manifestado a la del Gobierno.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

Figuran en el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Maldonado censura el decreto concediendo a Barcelona un depósito comercial y dice que es anticonstitucional y constituye un golpe de muerte para la agricultura castellana, dado por las exigencias de los catalanes.

El Conde de Romanones dice que el decreto se ajusta a razones de equidad y pide que se atente contra los intereses de las demás regiones.

Maldonado anuncia una interpelación acerca de este asunto.

Interviene Sedó y reclama para Barcelona derechos análogos a los concedidos a Cádiz.

El Conde de Romanones le contesta haciendo las mismas manifestaciones que ha expuesto en el Congreso.

Torres pide el indulto del médico Alegre.

Espina y Capó se adhieren a esta petición.

Alvarado ofrece tener en cuenta tales solicitudes.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Tras largo debate apruébase hasta el artículo noveno.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 8:15 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.

Cambó se lamenta de la forma en que se ha concedido a Barcelona el depósito comercial y pide que se le otorguen todas las ventajas que tiene el de Cádiz.

El Conde de Romanones asegura que la concesión hecha a Barcelona es análoga a la de Cádiz y promete que el Gobierno otorgará el puerto franco enseguida que se forme el consorcio en Barcelona y se hará cuanto se pueda en favor de Cataluña, siempre que no pugne con los intereses generales de la nación.

Bilbao censura la publicación de las listas negras, pues con ella se perjudica a los comerciantes y se forma un ambiente peligroso para la neutralidad.

Gasset sostiene que el Gobierno sigue un criterio de estricta neutralidad y ha creído oportuna la publicación de esas listas para que reclamen contra ellas los comerciantes que se consideren perjudicados.

Bilbao dice que es intolerable que no se hayan adoptado medidas para evitar las vejaciones que esas listas suponen y más aún que se las publique.

Piniés protesta contra la publicación y asegura que el asunto cae dentro del Código penal. Gasset le contesta que tales listas fueron publicadas por la Cámara de Comercio de Londres, la cual envió una comunicación al Gobierno español explicando la conveniencia de la publicación para que pudieran reclamar los perjudicados y añade que algunas casas de nuestra nación han conseguido, merced a las reclamaciones, que se las excluya de las listas.

Piniés insiste en sus censuras al Ministro de Fomento.

Gasset manifiesta que la publicación se ha hecho con carácter extraoficial.

Piniés añade: entonces la Dirección de Comercio ha cometido una ligereza.

Entre ambos hay un vivo diálogo y la Presidencia da por terminada el incidente.

Continúa la interpelación de la Cierva acerca del asunto del papel de periódico.

La Cierva insiste en que ha sido ilegal la tramitación del decreto y arremete contra el Conde de Romanones por haber dicho que no se presentó la cuestión al Parlamento para no retrasar la discusión de los proyectos económicos.

Hace constar que el día en que apareció firmado el decreto Romanones se hallaba en San Sebastián y, después de esto, no debió permanecer un momento más en el poder.

Barell interviene y recuerda que un gobierno conservador publicó un decreto concediendo un crédito para la concurrencia de España a una Exposición de Londres, veinte días después de haberse abierto las Cortes.

La Cierva dice que no rehuye las responsabi-

NUNCA PÁLIDO!



La palidez del rostro es señal de pobreza de sangre y el más visible síntoma de anemia.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS, purifican y enriquecen la sangre, combaten victoriosamente la anemia y son de rápido y seguro efecto en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre o la consunción del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, vejez prematura, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son salutarísimas para todos y convienen a todas las edades y todos los temperamentos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

lidades que puedan corresponderle por sus actos, pero habla como pecador arrepentido.

Afirma que se debieron cerrar las fronteras a la exportación del papel.

Alba le contesta sosteniendo la legalidad del decreto y negando que sea anticonstitucional.

Bugallat interviene y explica la concesión del crédito para la Exposición de Londres, consignando que si entonces había Cortes no estaban constituidas.

Entrase en el orden del día y se pone a discusión el presupuesto extraordinario.

Llorente defiende un voto particular.

Asegura que tal presupuesto es solamente una lista de gastos.

Estiéndese en largas digresiones acerca de la virtualidad de los impuestos actuales.

Al preguntarse si se desecha el voto, Ayuso, después de unos momentos de duda, pide que se someta a votación nominal.

Un secretario dice que ya ha quedado desechado.

Nougués protesta.

En su virtud, se accede a efectuar la votación nominal.

Las minorías votan con los republicanos y hay un momento en que resulta dudosa la votación.

Al fin es desechado el voto por noventa y cinco contra cuarenta y nueve.

Pedregal defiende otro voto.

Califica de lojo el presupuesto extraordinario.

Ataca la ley de Contabilidad y censura que el Conde de Romanones recurra a los mismos procedimientos que Maura.

Maura exclama: esa es la opinión de su señoría.

Pedregal: la manera de administrar es idéntica.

Maura: lo creará así su señoría pero el país no lo cree.

Sigue Pedregal su discurso y afirma que el presupuesto extraordinario es una invitación al gasto improvisado.

Concluye sosteniendo que lo que hace falta es una administración modelo y una fiscalización parlamentaria.

Alba dice que en el discurso de Pedregal ha querido ver el deseo de que se fundan ambos presupuestos y para esto el Gobierno necesita saber la opinión de las minorías.

En períodos elocuentes justifica la necesidad de estos presupuestos a los cuales está ligada la vida del Gobierno, pues hay algo más interesante que decir que se ha cumplido el precepto constitucional.

Aplausos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Prohibición de embarque

Comunican de Algeciras que, en cumplimiento de órdenes de la Comandancia de Marina, se ha impedido que embarquen pasajeros a bordo del vapor Sagunto, para marchar a Ceuta.

Aquellos han quedado esperando la resolución de los armadores y de las autoridades.

Dícese que la prohibición se funda en que el Sagunto carece totalmente de material de salvamento para el caso de un torpedeamiento o naufragio.

Trust de navieros

En Barcelona se asegura que se están efectuando gestiones para constituir un trust de compañías navieras de cabotaje del Mediterráneo.

Dícese que sólo falta la aquiescencia de la Compañía Ibarra, de Sevilla.

Se cree que, a principio del año próximo, estará constituido el trust.

Los estudiantes

Después de las algaradas promovidas ayer por los estudiantes de Barcelona hoy han vuelto a entrar en las clases.

Una huelga

En Barcelona continúa la huelga de los obreros ebanistas.

Cinco huelguistas han ingresado en la cárcel por ejercer coacciones.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Somme continúan los duelos de la artillería, con algunas intermitencias.

En Avancourt avanzamos e incendiamos un depósito de municiones del enemigo.

En Verdún sostuvimos varios combates, haciendo ciento diez prisioneros.

En Donamont el adversario bombardeó nuestras posiciones.

Nuestros aeroplanos bombardearon las estaciones de Grantiere y Tallerae, los campamentos de Ablicourt y la línea férrea de Sully-sur-Marselle, causando daños de consideración.

Comunicación italiana

El último parte oficial comunicado en Roma sólo dice que la artillería sostiene violentos combates en las regiones de Gorizia y Carso.

Parte rumano

Una comunicación oficial facilitada en Bucarest dice lo siguiente:

En Uzni continúan los combates y hemos avanzado, haciendo prisioneros a tres oficiales y ciento ochocientos soldados.

Obligamos al adversario a evacuar el pueblo de Vitane, haciéndole ciento cincuenta y nueve prisioneros.

En Pedrial se han registrado sangrientos combates.

En el desfiladero de Vulkan tuvimos que retroceder.

Comunicado alemán

El último parte del gran cuartel general del ejército alemán únicamente dice que en diversos puntos de los teatros occidental y oriental de la guerra siguen los combates favorables para las tropas alemanas y que en los Balcanes el general Mackensen continúa el avance y la persecución del enemigo.

Una catástrofe

Comunican de Quebec que en Farbon un terrible incendio ha destruido el hospital de Elisabeth.

Han perecido entre las llamas cinco niños, veinticinco han resultado heridos y se ignora el paradero de quince.

Este suceso ha causado general consternación.

Barco hundido

Telegrafían de Londres que el dragador de minas Giensta fué torpedeado y hundido por un submarino enemigo.

Perecieron ahogados todos los oficiales y setenta y tres marineros, y se salvaron doce.

La guerra en el mar

El Almirantazgo inglés comunica que anoche diez destructores enemigos efectuaron una excursión con el objeto de interceptar el transporte de mercancías pero fracasó su propósito.

Trabóse un combate y un transporte fué hundido, salvándose su tripulación.

Dos destructores enemigos también fueron echados a pique y otros huyeron.

Creóse perdido el destructor británico Flirt.

Nueve hombres de su tripulación se salvaron.

Al destructor Nubian lo averió un torpedo y se trató de remplazarlo, pero el temporal rompió el cable de remolque y el barco se fué a pique.

Yeguada Militar.—Anuncio

Habiendo sido autorizado este Establecimiento en 25 del actual para adquirir mediante concurso de proposiciones libres 140 quintales métricos de avena, 158 de cebada, 267 de habas y 853 de paja, que precisas para suministrar al ganado del mismo en el mes de Diciembre próximo, se anuncia por el presente para que los poseedores de dichos artículos que deseen presentar proposiciones puedan hacerlo en las oficinas de esta Yeguada Militar (cuartel de Regina), durante el plazo de diez días, de nueve a trece de la mañana, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia. En las ciudades oficinas estará a disposición de los proponentes el pliego de condiciones bajo las cuales han de comprarse los artículos de referencia; siendo de cuenta de los vendedores los gastos de anuncios y los de acarreo de las especies hasta los almacenes de la dehesa de Mingahoves. Las proposiciones serán presentadas en pliegos cerrados y acompañadas de las muestras de los artículos que se ofrezcan.—Córdoba 27 de Octubre de 1916.—El oficial-pagador, Angel Bonilla.—V.º B.º: El primer Jefe, Sáiz de Haro.

ESPECIAS PARA LAS MATANZAS

Surtido completo.—Almacén de Coloniales de VALENTIN GARCIA DEL CAMPO
Plaza de Colón, 1.—Córdoba.

GARBANOS DE CASTILLA

Se garantizan su finura.—Clase 1.ª a 75 cént. el kilo; clase 2.ª a 70 cént. el kilo.
HORNO DEL CRISTO Y BATANEROS, 2.—TELÉFONO 295.

GRAN CAFÉ "LA PERLA"

EL GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población
HELADOS PARA HOY
Mantecado—Crema—Ponche español—
Leche merengada—Granizada de café—
Idem de almendra.—Idem de limón.
Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—
Vinos y licores nacionales y extranjeros.
Servicio permanente y a domicilio.
TELÉFONO NUM. 4

CAFES "GRAN CAPITÁN," Y "CERVECERÍA"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILBAO
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

OSUNA Y CEBALLOS

CHOCOLATES AGUSTINOS
Conde del Robledo, 3.

Coloniales y harinas al por mayor.—
Bacalao, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.

Eduardo Lucena, sin núm.

INVASION RUSA E INGLESA EN CORDOBA

Por cable directo se tienen noticias de la llegada a la tienda del Metro en Córdoba, de un cargamento importante de camisetas y pantalones rusos y de punto inglés, que se venderán a precios increíbles por lo barato. Lo mismo que estos invasores han burlado la vigilancia submarina, se nos asegura que también saben burlarse de los catarros y pulmonías, siendo muy conveniente proveerse de ellos con tiempo, antes que se terminen.—Esta casa trabaja en gran extensión el artículo de punto de lana y la marca MEDICAL, la cual vende hoy sin subida a precios más bajos que el fabricante y que ninguna otra casa de Córdoba.

PRECIO FIJO.—Véanse los escaparates de la Casa Marmol de Banelos, número 2.

CLINICA ROMERA

MARIA CRISTINA, 4 CONSULTA DE 2 A 4—ECONOMICA DE 8 A 10

CIRUGIA GENERAL

RAYOS X
Tratamientos eléctricos

